REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: **05001 31 05 011 2015 01577 00**

Dentro del presente Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por la señora CATALINA ARANGO HENAO contra la sociedad CASCANUECES S.A.S., se fija como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia reglada en el artículo 80 del CPT y de La SS, modificado por el art. 12 de la Ley 1149 de 2007, las 08:30 am del miércoles 14 de julio de 2021, oportunidad dentro de la cual se escucharán nuevamente los alegatos de conclusión y se emitirá una decisión de fondo.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ URREGO
JUEZ

CERTIFICO:
Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 65 fijado electrónicamente el día 19 de mayo de 2021, a las 8:00 am.

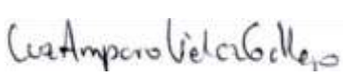

LUZ AMPARO VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Ad Hoc
Pto/OFC1DZG

Firmado Por:

CARLOS ANDRES VELASQUEZ URREGO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 011 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
030fff82c08fdce02e88563446970eb690ceac93dccacd2ee88f8256a0d8b221
Documento generado en 18/05/2021 05:15:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica